

1 DE MAYO “DÍA DEL TRABAJO”

El 1 de mayo se conmemora internacionalmente la lucha de los obreros por los derechos laborales y la libre organización de los sindicatos. La efeméride tiene su origen en la represión sangrienta de una manifestación obrera en Chicago, Estados Unidos, ocurrida precisamente el primer día de mayo de 1886.

A partir de ese hecho violento, las organizaciones laborales de muchos países refrendaron la fecha como día internacional de la defensa de sus derechos y como una jornada de lucha, en la que expresaban sus demandas, entre las que destacaban, en aquel entonces, la reducción de la jornada laboral a ocho horas, la indemnización por accidentes laborales, la desaparición del trabajo infantil, la reglamentación del trabajo femenino, así como condiciones dignas y seguras de trabajo y el descanso dominical.

En México, la batalla de los trabajadores por esas demandas había empezado con la organización de sociedades mutualistas y hermandades de trabajadores, que de una práctica que no rebasaba la autoayuda y la moralización fueron pasando, a principios del siglo XX, a una militancia activa en defensa de los derechos laborales, lo que llevó a las más conscientes de estas organizaciones a realizar dos de las más importantes movilizaciones laborales de esa época, como la huelga de Cananea, Sonora, en 1906, y la de Río Blanco, Veracruz, en 1907, que sufrieron la represión del régimen porfirista y que son consideradas como antecedentes del movimiento revolucionario que se desató en 1910.

Durante la Revolución Mexicana, la Casa del Obrero Mundial, asociación de corte anarcosindicalista, unificó a varias organizaciones obreras. Sus afiliados decidieron conmemorar públicamente el 1 de mayo como día internacional del trabajo a partir de 1913. Ese año se celebró el primer desfile obrero el primero de mayo, que contó con la participación de más de 25 mil trabajadores que marcharon por las calles del centro de la Ciudad de México en medio del clima de represión, incertidumbre y falta de libertades establecido por el gobierno dictatorial de Victoriano Huerta, que había llegado al poder tres meses antes luego de derrocar y asesinar al presidente Madero. Posteriormente, varias de las organizaciones que celebraron el primero de mayo de 1913, sellaron una alianza con la Revolución constitucionalista, que incluso llevó a la formación de los denominados Batallones Rojos que combatieron contra las tropas villistas y zapatistas, lo que contribuyó al triunfo del constitucionalismo y a que las peticiones históricas de las organizaciones obreras alcanzaran rango constitucional en el artículo 123 de la Carta Magna de 1917.

Durante el periodo posrevolucionario, los organismos obreros mexicanos crecieron en número y fuerza. La conmemoración del 1 de mayo se convirtió en una celebración vigorosa y tradicional, en la que lo mismo se apoyaba al gobierno, que se le exigía el cumplimiento o mejora de las leyes laborales y se hacían públicas las demandas económicas y sociales de los obreros.

Hoy día, el primero de mayo continúa siendo la principal fecha simbólica que expresa la organización, la lucha y la conciencia de los sindicatos y las organizaciones laborales.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.